

47442

DISEÑOS BOE S.A.

Quito 27 de marzo de 2015

Señor
SEBASTIAN ANTONIO ARCOS SANDOVAL
Presente.-
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía DISEÑOS BOE S.A. usted fue elegido como GERENTE GENERAL de la compañía con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñara por el periodo de DOS AÑOS, contando a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social de Gerente General tendrá entre otras atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal le subrogara el Presidente de la compañía con todas las facultades y atribuciones del caso.

La compañía Diseños BOE S.A. fue constituida mediante escritura pública de Constitución, celebrada con fecha 29 de enero de 2015, ante la Abg. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de marzo de 2015.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

Dr. Ramiro Salazar Cordero

Aceptación: Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía DISEÑOS BOE S.A. Quito, D.M., 27 de marzo de 2015.

SEBASTIAN ANTONIO ARCOS SANDOVAL

C.C. 1715839617

TRÁMITE NÚMERO: 47442



* 3 8 2 1 9 7 5 X G B K H Y T *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32885
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11051
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISEÑOS BOE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARCOS SANDOVAL SEBASTIAN ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1715839617
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1474 DEL: 24/03/2015 NOT. 21 DEL: 29/01/2015 JTM

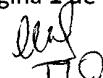
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito


JEC
TTO